Memorándum

Para: Dirección de Talento Humano

De: Oficial de Información, Mtra. Jacqueline Sura

Asunto: Respuesta a Solicitud de información

01-02-2022

Un gusto el poder saludarle

De conformidad con el Art. 70 la Ley de Acceso a la Información Pública –LAIP-, transmito a usted solicitud de información, registrada por esta unidad bajo el número de referencia 02-UAIP-2022, a través de la cual, pide acceso a:

*“Planillas (Número de Empleados, desglosado por categoría y Monto en USD invertido), de noviembre, diciembre de 2021 y noviembre, diciembre y enero 2022* ***(o quiere decir únicamente enero 2022, ya que noviembre y diciembre del 2022 aún no llega en esos meses), incluyendo obligaciones generales tales como ISSS y AFP”.***

En virtud de lo anterior, solicito su valiosa colaboración a fin de emitir la respuesta pertinente, en el máximo de 6 DIAS HABILES, a efecto de cumplir con el plazo de respuesta establecido en el Art. 71 de la LAIP.

Su contestación por parte de esa Coordinación, constituye insumo básico que permite como Oficial de Información emitir la respectiva resolución motivada de respuesta, conforme a Derecho corresponda.

Agradeciendo de antemano su Gentil apoyo.

Cordialmente.